

## DOCUMENTOS LITURGICOS Y DEVOCIONALES SOBRE EL CORAZON DE MARIA, ANTERIORES A 1500

por ENRIQUE DEL SDO. CORAZON, O. C. D.

**SUMMARIUM.**—*Aliqua de hodiernis investigationibus historicis, quibus nostra expositio cooperari intendit, circa devotionem et cultum Sacratissimo Cordi Mariae V. (1-2).—Fragmenta ex Codice Res. 187 Bibliothecae Nationalis Matritensis et ex codice ms. 4953 Bibliothecae Regalis Bruxellensis, in quibus Sacratissimum V. M. Cor laudatur et peramanter veneratur (3-7).—Quaestio de origine et antiquitate horum documentorum. Momentum in quaestione de historia huius devotionis marianae (8).—Aliud documentum ex codice Vit. 25-3 Bibliothecae Nat. Matritensis (9).—Conclusio (10).*

1.—En nuestros días se está describiendo con gran acierto y con muy sano criterio la historia de la devoción al Inmaculado Corazón de María <sup>1</sup>. No puede, ni debe ignorar el pueblo cristiano las fases y los procesos por los que ha ido atravesando ese sentimiento tan dulce y consolador, que inunda hoy el corazón de la iglesia. Como no debe ignorar tampoco otros muchos puntos de la liturgia y devoción cristianas. De aquí, que los sabios teólogos no pueden por menos de aportar su colaboración, a fin de esclarecer los más remotos y oscuros periodos de esta gloriosa historia, y dar a conocer su sentido y significado en el Cuerpo Místico de Jesucristo. Para esto, es preciso ir tejiendo el hilo conductor de este sentimiento de la iglesia, de tal forma que no aparezcan interrupciones ni lagunas a través de los siglos.

Poco a poco, y a medida que adelantan las investigaciones, se van dando a conocer documentos feacientes sobre esta devoción, originarios de

---

1. La bibliografía cordimariana es muy amplia en nuestros días, acrecentándose notablemente desde la fecha memorable en que S. S. el Papa Pío XII consagró el mundo al Inmaculado Corazón de María (8 de diciembre de 1942). Las Revistas «*Marianum*» (Roma) y «*Ephemerides Mariologicae*» (Madrid) han publicado y publican frecuentemente estudios sobre este tema, siendo un exponente bien manifiesto de la amplitud que ha cobrado el tema del Corazón de María. La Sociedad Mariológica Española ha dedicado integralmente el vol. IV de sus publicaciones al estudio de diversos temas cordimarianos (Madrid, 1945). Pueden verse las reseñas bibliográficas que publica el P. A. RIVERA, C. M. F., *Ephemeridum Mariologicus Conspectus*, «*Ephe. Mariol.*», 1958, 343-352; 1959, 331-343.

épocas remotas, en las que se creía que tal devoción había estado inerte y casi sin vida. Teólogos sistemáticos y exegetas católicos por otra parte, han explicado lo que pudieramos llamar sus fundamentos teológicos y dogmáticos, tanto en el sentido o aspecto doctrinal, como en lo que se refiere a las fuentes de la revelación.

Es evidente que, no podía faltar en la Iglesia el elemento devocional al Corazón de Jesús y de María, dada la presente economía y las leyes a que está sometida su vida y desarrollo sobrenatural. Será difícil descubrir históricamente y precisar sus manifestaciones; pero es claro, si juzgamos con criterio *teológico* y sobrenatural, que esta doble devoción necesariamente, hablando de la necesidad que compete en este caso, ha tenido que existir desde los orígenes de la misma iglesia. Es devoción que va inherente a la veneración de las personas de Jesús y de María. Yo insisto, que en estos procesos y análisis, en los que se conjugan los hechos históricos con las exigencias del vitalismo sobrenatural de la iglesia, hay que rebasar la línea de lo puramente histórico y natural. La historia de la vida sobrenatural de la iglesia no está sometida a leyes estrictamente naturales. Hacer lo contrario, no sería proceder con criterio plenamente adecuado, ni ajustado al objeto que se investiga. Así, del desconocimiento, o inexistencia de documentos no se puede concluir sin más a la inexistencia de una devoción, que parece como exigida, con mayor o menor exigencia, por la constitución de la misma iglesia.

A esta norma queremos que se ajuste nuestra colaboración en este punto. Los trabajos llevados a cabo hasta el presente han dado ya como resultado fundamental teológica y dogmáticamente esta hermosa y dulce devoción. Se ha conseguido también trazar una relación histórica, más o menos completa, pero, lo suficientemente detallada, para servir como prueba demostrativa. Nosotros queremos completar, o aportar un eslabón más, a esa cadena que se enlaza con las primeras manifestaciones de la devoción cordimariana. Es cierto que los documentos y testimonios principales referentes a esta devoción son ya conocidos; pero, no cabe duda también que existen otros muchos de los que aun no se tiene noticia.

2.—Dar a conocer nuevos documentos sobre esta devoción puede tener una doble importancia. En primer lugar, porque pueden servir de puente, o lazo de unión entre los períodos, o momentos separados por el silencio, o por alguna laguna documental. Y además, porque aunque pertenezcan a una época, históricamente estudiada y con resultados positivos, pueden servir para reafirmar las proposiciones ya establecidas, o las interpretaciones hechas a base de otros testimonios, abriendo una nueva perspectiva en estos estudios.

Esta misión queremos dar a los testimonios que vamos a transcribir más

abajo. Pertenecen a los últimos lustros del siglo xv y primeros años del xvi, época en que se recoge la herencia de los siglos medios, rica en vivencias espirituales y devocionales; época investigada ya suficientemente bajo algunos aspectos y que aporta su testimonio favorable a la historia de la devoción cordimariana.

La transcripción de los documentos a que nos referimos, en su forma manuscrita, está hecha indudablemente antes del primer tercio del siglo xvi; pero, los textos son recibidos de la tradición devocional de la iglesia y pueden remontarse originariamente a época bastante anterior. Se dice expresamente, que algunas oraciones fueron redactadas por el Apostol San Juan, hecho inverosímil, sin disputa; pero, que es un detalle que puede hacernos pensar en que su origen es más antiguo que la fecha en que las transcribe el copista.

3.—Estos documentos son casi en su totalidad oraciones y súplicas devocionales. Las principales se encuentran en un Códice miniado de la Biblioteca Nacional de Madrid, el *Res.* 187. En otra ocasión tomamos contacto con este hermoso libro en el que nos llamó la atención sus miniaturas sobre la realeza de María<sup>2</sup>. Dada su importancia litúrgica, bien merece la pena que hagamos una descripción un tanto detallada de su contenido. Ello ayudará a comprender la importancia y el valor que tienen las oraciones consagradas al Corazón de María.

El *Res.* 187 lleva por título: *Horae Sanctae Mariae*. Llena 176 folios. En su forma primitiva carecía de título, que ha sido añadido en época posterior.

El título general no refleja con exactitud el contenido de todo el códice. Como libro de rezo, contiene el Oficio divino en honor de la Virgen María (*maitines, laudes*, etc.); las *Horas Menores, Visperas y Completas* del Espíritu Santo y de la Santa Cruz, Salmos penitenciales y muchas oraciones y plegarias a Nuestro Señor, a la Santísima Trinidad, a Santos particulares, etc.

Es un bello ejemplar de intensa devoción mariana. Dentro de esta devoción, aparece un culto especial y una veneración al Corazón de María, en todo lo que este representa para la vida espiritual de las almas.

Hacemos una enumeración de su contenido:

fol. 1r: *Horae Beatae Mariae*. Tiene 176 fol.

fol. 1v: Cinco círculos, el del centro notablemente mayor, en los que se contiene: evangelio según San Juan, evangelio según San Lucas, unas oraciones devotas, evangelio según san Mateo, evangelio según san Marcos, todo escrito en letra minútísima

---

2. ENRIQUE DEL SDO. CORAZON, *La realeza de María a través de los códices miniados de la Biblioteca Nacional*, «Est. Mar.», 1956, 261-284.

e iligible a simple vista. Obra de admirable paciencia y equilibrio.

- fol. 2r: en blanco.  
 fol. 2v: *Tabula ad inveniendum Pascha*.  
 fol. 3r: en blanco.  
 fol. 3v-15v *Kalendarium*: enero hasta diciembre.  
 fol. 16r *Conditiones bonae confessionis*.  
 fol. 17r-21r Un capítulo de cada uno de los Evangelios de san Juan, san Lucas, san Mateo y san Marcos.  
 fol. 21v-29r Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según san Juan.  
 fol. 29v-30r Oración a la Santísima Trinidad que ha de recitarse al comenzar el rezo de las Horas.  
 fol. 30r-32v Otra oración que ha de recitarse después de los Salmos y las oraciones.  
 fol. 32r-53v Oficio de Maitines, Laudes y Prima en honor de la Santísima Virgen.  
 fol. 54r Oficio de Prima en honor del Espíritu Santo y la Santa Cruz.  
 fol. 54v-75v Oficio de *tertia*, *sexta*, *nona*, *Visperas* y *Completas* de la Santísima Virgen, del Espíritu Santo y de la Santa Cruz.  
 fol. 76v-90r Salmos penitenciales, con su oración correspondiente en contra de los 7 vicios capitales.  
 fol. 90v-98r Letanias de los Santos, más extensas que las que se rezan actualmente, con salmo y *oremus* (12 oraciones).  
 fol. 98r-128r Oficio de difuntos (*Visperas*, *Maitines* y *Laudes*).  
 fol. 128r-175 «*Sequentur suffragia et devotae orationes ad Deum et beatos Sanctos aius:*»  
 fol. 129r Oración a la Santísima Trinidad.  
 fol. 129v-130r Oración a Dios Padre.  
 fol. 130r-130v Oración a Dios Hijo.  
 fol. 130v-131r Oración al Espíritu Santo.  
 fol. 131r-131v Oraciones al Santísimo Sacramento del Altar.  
 fol. 131v-132r Antifonas y oraciones de la Santa Cruz.

4.—Las oraciones al Corazón de María, como tema directo y exclusivo, comienzan en el folio 132. El autor, cualquiera que sea, ha aprovechado cinco de las principales escenas dolorosas de la vida de la V. María, para redactar otras cinco oraciones, en las que considera el dolor de su Corazón amantísimo, suplicando su protección y auxilio. Con la primera letra de cada una, ha formado ingeniosamente el nombre: MARIA.

Estas oraciones tienen un sentido corredencionista, tanto por la consideración general del dolor de la Virgen María, como por su asociación a Jesucristo, como también por la doctrina y expresiones usadas en otros lugares de este mismo código, en las que se considera a María como Mediadora y Corredentora.

Huelga el comentario cuando es obvio el sentido de las oraciones mismas y de todas las expresiones en ellas contenidas. Nos limitamos a hacer la transcripción literal. Cada uno puede comentarlas e interpretarlas en el sentido y con la profundidad que más sea de su agrado.

- fol. 132r «*Sequentur quinque devotissimae orationes aeditae a Beato Johanne Evangelista. Quarum, si priora grammata, sive elementa conspexeris, repperies Deiparae ac mitissimae Virginis, ad quam diriguntur, Mariae nomen.*

**Oratio prima:**

mediatrix omnium et fons vivus indesinenter rivos gratiae copiosae fundens, Maria: Te quaeso dulcissima Jesu Mater per illam (fol. 132v) turbationem quam habuisti in corde tuo piissimo tunc et deinceps quando Simeon Sanctus dixit prophetizando: tuam ipsius animam pertransibit gladius: quatinus idem Filius tuus benedictus de largissima sua misericordia donet michi per illam indulgentiam et peccatorum meorum veniam et me liberet ad omnibus malis.

**Oratio secunda:**

auxiliatrix omnium et Reparatrix lapsorum ac pacis aeternae condimentum, Maria: Te quaeso et inerpello speciosissima Regina per illum dolorem et turbationem quam habuisti in corde tuo benigno pro eo quod Filium tuum a- (fol. 133r) mantissimum amiseras per triduum: quatinus propter eandem tribulationem tuam, ita perfectum amorem michi tribuas, ut cum illo amore merear tuam mercedem in coelesti sede acquirere ac si multum viverem et omni perfectione diligentius servirem.

**Oratio tertia:**

reparatrix debilium et vulneratae animae efficacissima medicina, Maria: Te peto gloriosa Domina per illam turbationem quam habuisti in corde tuo clementissimo pro eo quod perfidi iudaei captivaverunt et detinuerunt unicum uteri tui filium desiderabilem, de quo cognovisti quod volebat et debebat pati pro salute (fol. 133v) humani generis: quatinus digneris deprecari eundem filium tuum propitiatorem saeculi, ut ipse, propter eandem turbationem tuam me ab omni captivitate corporis et animae, angustiarum, periculorum, malarum cogitationum; amicos, consanguineos et benefactores meos clementer eripiat, liberet et defendat usque in finem.

**Oratio quarta:**

illuminatrix peccatorum et lucerna salutiferae gratiae, Maria: Te flagito dulcissima Mater Dei per illam turbationem quam habuisti in corde benigno tuo pro eo quod unicus amantissimus Filius tuus a iudaeis crudelissimis clavibus affixus fuit, ut postules (fol. 134r) ab eodem Filio tuo, quatinus propter illam turbationem tuam ignem divini sui amoris in corde meo, quem etiam idem summus sacerdos lignum crucis subiit, nutriat in altari cordis mei et iugiter ardeat et flammescat inustione suae amarissimae passionis et eiusdem passionis numquam obliviscar, ut si infirmitate valida vel etiam quacumque de causa impediente eiusdem passionis memor esse nequivero, de multiplici tantaque misericordia sua accipere merear tantam mercedem in coelo, ac si dies meos consumpsissem omnibus horis in memoria suae gratissimae passionis.

**Oratio quinta:**

(fol. 134v) alleviatrix peccatorum, quod damnabiliter moles deprimit finisque nostrae miseriae, Maria: Te deprecor, mundi Domina venerabilis, per illam turbationem quam in corde benigno habuisti in illa hora dum Filius tuus vere fidelibus amabilis de cruce depositus fuit recentibus vulneribus et sanguine proprio rubricatus datus fuit a Joseph in sinum tuum, ut ipsum depreceris qui corona iucundatur in solio coelesti, quatinus propter eandem turbationem tuam ipse me secum perducere dignetur cum abundantia gratiarum tuarum suaeque copiosae misericordiae, et corpus et animam meam in tuam potestatem et in sinum misericordiae tuae (fol. 135r) quem cunctis devote poscentibus clementer aperis. Iterum deprecor Te per illum infantulum tuum candidum et rubicundum, qui fons et origo totius felicitatis existit, quem in sinu tuo dulcissimo propriis lactasti uberibus, ut tuae miseracioni gratiari valeam in saecula saeculorum, Amen».

La oración primera ha tomado como tema el dolor que causó al Corazón de María la profecía de Simeón, en la que ella descubrió su asocia-

ción a los dolores de Jesús. La segunda oración tiene como fondo la escena del Niño Jesús perdido en el templo y sus consecuencias dolorosas para el corazón de la Madre. La oración tercera se sitúa en el estado de dolor y abandono en que estaría la Virgen, cuando su Hijo fue apresado en el huerto de los olivos. La oración cuarta se fija en el momento en que Jesús es clavado en la cruz. La quinta finalmente, la más original, la de mayor riqueza temática está construida sobre el descendimiento del cuerpo de Jesús de la cruz, entregado a la Madre dolorosa, que lo recibe en su regazo.

La Virgen es saludada con riqueza de epítetos: Mediadora y Auxiliadora de los hombres, fuente abundante de gracia sobrenatural, Reparadora de los débiles y los caídos en la culpa, *condimentum* de la paz eterna y medicina eficazísima de las almas heridas por la enfermedad o la tristeza; luz contra las tinieblas del pecado y *elevadora* de los pecadores, hundidos en la culpa. Señora nuestra, Reina hermosísima, a quien se entrega como esclavo el recitador de la oración quinta.

El sentido corredencionista de estas oraciones es manifiesto. Se piden a María las gracias, los auxilios y los bienes sobrenaturales, no solo en virtud de los méritos de Jesucristo, sino también por el valor de sus sufrimientos maternales, asociados a los suyos: *per turbationem quam habuisti in benigno corde tuo... ut postules ab eodem Filio* (oración cuarta). Parece claro que se reconoce un valor meritorio y corredentivo.

El Corazón de la Virgen María es saludado y considerado como fuente y arca del amor; Corazón piadosísimo (oración primera); Corazón benigno (oración segunda); Corazón lleno de clemencia (oración tercera); Corazón benigno nuevamente (oración cuarta y quinta).

Estas cinco oraciones atribuidas al Apóstol San Juan están copiadas también en otros códices y libros de horas de la Biblioteca Nacional de Madrid, sin cambios ni variaciones sustanciales, por ejemplo, en el *Res.* 180 (fols. 80v.-81v.). Este códice es obra del impresor francés German Hardouyn. Lleva en portada la fecha 1526, dato que puede servirnos para despejar la incógnita, con mayor o menor exactitud, de la época a que pertenecen estos textos.

No hay ninguna diferencia doctrinal en el texto de las plegarias en ambos códices. Tal vez la única notable sea la del encabezamiento, que en el códice de Hardouyn va redactado en francés, y traducido dice así:

«Siguen cinco bellas oraciones, que el Señor San Juan Evangelista hizo en honor de la Virgen María. Que nuestro Señor concede algunos beneficios que están aquí declarados, a todos aquellos que reciten devotamente las dichas oraciones, es a saber: por la primera, dice Nuestro Señor: Yo concederé general remisión de todas las culpas de que se haga memoria. Por la segunda: Yo le daré tanta gracia en el reino de los cielos, como todos los días me hayan servido fielmente. Por la tercera, les libraré de todas las adversidades. Por la cuarta: Yo les concederé en la hora de la muerte confesión y arre-

pentimiento y absolución de todos sus pecados. Por la quinta, no haré de ellos ningún juicio, antes bien les libraré de hacerles tal juicio, lo que les agradará».

5.—A las cinco oraciones transcritas, sigue en el *Res.* 187 otra oración devotísima, plenamente cordimariana también, y de elevado sentido mariológico.

fol. 135r. «*Salutatio devotissima ad gloriosissimam Virginem et Matrem intactam.*

Loquar ad Cor tuum, oh Maria, speculum charitatis angelicae. Loquar ad cor tuum mundum, Domina mundi et adorabo ad templum (fol. 135v.) sanctum tuum ab interioribus animae meae. Saluto Te ex intimis praecordiis meis et immaculatum Cor tuum, quod solum sub sole fuit dignum suscipere egredientem de sinu Patris, Unigenitum Dei. Salve sanctuarium singulare, quod dedicavit sibi Deus in Spiritu Sancto. Salve Sanctum Sanctorum, quod dedicavit Summus Pontifex coelorum mirabili et ineffabili introitu suo. Salve archa sanctificationis, continens in te scripturam digitti Dei. Salve urna aurea, habens coeleste manna plenum delitiis angelorum. In Te dulce convivium. In Te omnes delitiae. In Te electuarium et sapor omnium gratiarum. Salve cor virgineum sanctae Trinitatis inviolabi- (fol. 136r) le sacrarium et nobilissimum receptaculum in quo divinitas humanitati unita est per amoris osculum, iubilo sempiterno implearis. Tu concha smaragdina cuius color numquam expalluit, quaeque superno Regi nostram salutem sitiendi probatissimae fidei dulce nectar propinasti in illa hora qua ad salutationem Archangeli eructasti verbum bonum, dicens: Ecce ancilla Domini, fiat michi secundum verbum tuum. Magnificet ergo omnis anima Te, Maria, dulcedinis et beatitudinem tui sacratissimi Cordis, unde nostra profluxit salus, collaudet omnis lingua per aeterna saecula saeculorum. Amen».

En un código de la Biblioteca Real de Bruselas encontramos esta misma oración, ampliada con ricos matices, que merecen los demos a conocer.

«*Devota salutatio ad Cor Beatissimae Virginis Mariae.*

Loquar ad Cor tuum, oh Maria, loquar ad Cor tuum mundum et adorabo templum sanctum/(fol. 105v)

Dei, ab interioribus animae meae. Saluto ex intimis precordiis meis immaculatum Cor tuum, quod primum sub sole dignum fuit suscipere egredientem de sinu Patris Unigenitum Dei. Salve Sanctuarium Dei singulare, quod sanctificavit sibi Dominus in Spiritu suo. Salve sanctum templum... quod dedicavit Summus/(fol. 106r.)

Pontifex Christus, mirabili et inestimabili introitu suo. Salve archa sanctificationis, continens in te scripturam digitti Dei. Salve urna aurea, habens in te coeleste manna, plenum divitiis. In te omnes delitiae. In te electuarium et sapor omnis gratiae. In te sibi complacuit locum gloriae suae eligere. Te ornavit,/(fol. 106v.)

prae cunctis conservavit oleo laetitiae. Salve aula regalis, domus cedrina veri Salomonis, odorem suavitatis portans super omnia ligna cedrorum. Salve reclinatorium aureum, gratissima pausatio desiderabilis amici cuius caput optimum. Salve cella aromatica coelestis pigmentarii omium virtutum et gratiarum/(fol. 107r.)

affluens speciebus. Salve porta paradisi serata, quam in serpente non praesumpsit seducere callidus seductor Evae. Cui assimilabo vel cui comparabo beatitudinem Cordis tui, oh Maria, quibus laudibus digne salutabo dulcem medullam pectoris tui. Vivas, vivas et in aeternum gaudeas, oh sanctissimum, oh aman-/(fol. 107v)

tissimum, oh mellifluum Cor, in quo pacem ferens humanitatem divinitas osculata est. Iubilo sempiterno replearis concha spicanardina, cuius viror numquam expalluit. Ave; sicienti salutem summo Regi probatissimae fidei nectar propinasti in illa hora, quando ad salutationem angelicam eructasti verbum bonum, dicens:/(fol. 108r.)

Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum. Et tu oblectasti et inebriasti cor eius intactum, ut ex tunc hilarior declamat, dicens: Divitiae [delitiae] meae esse cum filiis hominum. Magnificet Te omnis anima, oh sancta Mater dulcedinis, et beatitudinem Cordis tui, unde salus nostra profluxit, collaudet omnis lingua piorum, per aeterna saecu/(fol. 108v.)

la. Amen.» (2 bis).

La oración comienza modulándose en el mismo ambiente en que se mueve la del *Res.* 187. Enseguida, después de la presentación, en el código de Bruselas se añaden ricos epítetos, sentidas expresiones de encendido afecto, con las que se quiere alabar el Corazón de la Virgen Madre y expresar íntimamente el sentido y el valor de sus sentimientos. Aula regia; casa de cedro del verdadero Salomón; reclinatorio de oro, sobre el que el amigo deseado reposó su cabeza; celda rebosante de celestial aroma; puerta del paraíso, por la que se dio entrada a la salud de los hombres... son otros tantos títulos que reflejan lo que el dulce Corazón de María significaba para el autor de la devota oración.

A simple vista esta oración es magnífica en todos sus aspectos. El Corazón de María, sagrario y aula nobilísima, donde se realizó la unión de la Divinidad con la humanidad *per amoris osculum*;... urna de oro que encerró el maná celestial, arca de santificación, Sancta Sanctorum, consagrado y santificado con la entrada y la presencia del Pontífice sumo; Corazón limpio, inmaculado, virginal...

Pongamos de relieve que en esta oración se interpretan en sentido cordimariano las palabras que la Virgen María dirigió al Arcángel en el momento de la Anunciación: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra* (Lc. 1, 38). Ellas fueron para el autor piadoso como un dulce nectar, fermentado en la concha de la fe, con que la Virgen apagó la sed de nuestra salvación, que el amor había causado al Rey de los cielos. Esa concha de perlas fue el *Corazón sacratísimo*, del que brotó nuestra salud.

Valga este testimonio como prueba bíblica a favor de la devoción al Corazón de María, contra la actitud indiferente y aun despectiva de algunos autores, que en la última hora minimizan con exceso el sentido de los textos inspirados. Además, aunque este sea un testimonio aislado, creemos que no es ilegítimo deducir de él la existencia de una interpretación en este sentido más universal y más generalizada. Esto reforzará notablemente la tesis de la devoción al Corazón de María en sentido histórico, apoyada en sus verdaderos fundamentos: la Sagrada Escritura.

6.—A continuación de esta oración van transcritas en el *Res.* 187 unas oraciones, dirigidas a honrar y venerar los diversos miembros de la Virgen

---

2 bis. *Bibliothèque Royal, BRUXELLES, Ms. 4953, fols. 105v.-109r. El ms. llena 201 folios. Es de origen cisterciense y se remonta al siglo xv.*



María. Hay una oración especial para su Corazón, inflamado en amor, como se verá. Otras oraciones tienen también un sentido cordinmariano, si no en una forma directa y explícita, sí en forma implícita. La oración a la lengua de la Virgen, que pronunció palabras de suavísima melodía, salidas del corazón. La oración a los labios, que destilaron la dulzura del amor, de la caridad interior. La oración a sus oídos, ventanas de luz, por donde entraron a su corazón las voces de la divina Sabiduría. La oración al alma y al cuerpo de la Señora, bello testimonio a favor también de su ascensión corporea a los cielos.

fol. 136v. «Sequuntur devotissimae orationes de omnibus membris Beatissimae Virginis Mariae.

O dulcissima Regina mundi, Dei Genitrix Virgo, Maria, dignare me laudare, adorare et benedicere sacratissima virginea membra coelesti nectare recolenda. Ave Maria.

Adoro et benedico altissimos pedes tuos[...]

(fol. 137r.) Adoro et benedico castissimum uterum tuum, acervo tritici liliis candidissimis vallato comparatum a Spiritu Sancto, impregnatum, in quo, tamquam thalamo mundissimo verum hominem Dei Filium concepisti. Ave Maria.

Adoro et benedico nobilissimum cor tuum omni sapientia coelesti decoratum et ardore charitatis inflammatum, in quo sacra conferens nostrae redemptionis mysteria tempore congruo revelanda diligenter et fidelissime conservasti. Ave Maria.

Adoro et benedico fecundissima ubera / (fol. 137v.) [...] Adoro et benedico manus tuas tornatiles,[...]

Adoro et benedico os et linguam tuam disertissimam, quibus Angelo nuncianti verba salutis et vitae respondisti, et cum dulci melodia pro susceptis beneficiis gratias referens Magnificat pronunciasti. Ave Maria. (fol. 138r.) Adoro et bendico labia tua meliflua, quae Salvatoris ori benedicto Genitrix immaculata multoties per oscula coniuxisti. Ave Maria.

Adoro et benedico nares tuas [...].

Adoro et benedico obedientes aures tuos [...] quibus dulcia vitae eloquia eius ab ore summae Sapientiae melliflua fluénta suscepisti. Ave Maria. (fol. 138v.) Adoro et benedico speciosissimos oculos tuos [...].

Oratio:

Adoro et benedico animam tuam sanctissimam et corpus tuum mundissimum in quibus Dei Filio gratissimum habitaculum praeparasti. Et in quibus (ut pie creditur) in coelestibus iuxta Filium tuum residens iam stolam duplicem speciali quoddam privilegio in amoenitate summae beatitudinis recepisti. Amen. Ave Maria.

Esta práctica de saludar los sentidos y potencias de la Santísima Virgen debió ser bastante universal en la piedad cristiana a partir del siglo xiv. Tuvo más tarde clara manifestación y aceptación en España, antes de 1650. El P. F. DE PAULA SOLA, S. J., ha recogido las enseñanzas del P. Vega, S. J. sobre este particular <sup>3</sup>. Dice en primer lugar refiriendo hechos históricos:

3. FRANCISCO DE PAULA SOLA, S. J.: *Devoción al Corazón de María en España*, «Est. Mar.», 1945, 448-452.

«El P. Fr. Hernando del Castillo refiere de un santo religioso de su Orden, muy devoto de la Virgen Nuestra Señora, que usaba el saludar y bendecir las potencias y sentidos de esta Señora cada día, saludándola cada una de por sí con un Ave María, arrodillándose y adorándolas con suma reverencia y pidiéndole la virtud que en cada sentido, o potencia, o parte contemplaba... Y de Santa Isabel se lee que gastaba gran parte de la noche en este santo ejercicio...» <sup>4</sup>.

Después de esto, el mismo P. Vega hace una distribución de horas del día con su oración correspondiente, comenzando a las cuatro de la mañana, para saludar y bendecir las potencias y sentidos de la Señora:

«A las 8 de la noche saluda al Corazón de María, diciendo: Ave María. Y así como era un espejo purísimo donde traía estampada la pasión y muerte de su Hijo, así en tu corazón la imprimas, para que puedas decir con la Esposa María: *Ramillete de mirra y de flores es mi Amado para mí...*» <sup>5</sup>.

Rebasando el campo de la devoción y situándose en un terreno doctrinal, el devoto mariólogo Juan de Cartagena hace un elogio y alabanza de cada uno de los sentidos externos de la Madre de Dios. Aunque no se refiere directamente al Corazón de María, late la idea en todas sus expresiones. Con esto, quedaba fundada doctrinalmente una práctica de devoción <sup>6</sup>.

7.—No terminan aquí los textos mariológicos del código que nos ocupa. A continuación de esas breves oraciones vienen unos folios, en los que están recogidos muchos títulos y epítetos en alabanza de la Virgen María, algunos de sabor bíblico bien marcado. Todos responden a la grandeza y santidad personal de la Señora y a su misión maternal sobre la iglesia y las almas. Reflejan también el sentimiento del devoto autor hacia María y aun el ambiente devocional de la época.

fol. 139r. ... «Sequuntur nomina Beatissimae Virginis Mariae omnibus sabbatis et eius festivitibus (fol. 139v.) recolenda, postque dicendum est septies Ave Maria, in honorem eiusdem gloriosae Virginis.

Oratio:

O digna Virgo, flos, nubes, Regina theocos, theoteca, imperatrix, pacifica; Dei Genitrix immaculata, Domina pia, theotema, gratia, portus, fons, puteus, via, semita, aurora, luna, solaris, acies, porta, tellus, domus, templum, beata, gloriosa, ala, rubus, scala, cella, ancilla, malogranatum, vitis, vinea, turris, navis, redemptrix, reparatrix, liberatrix, archa, thalamus, cinnamomum, balsamus, generatio, homo, foemina, amica, vallis, columba, turtur, tuba liber, pulchra, pharetra, sponsa, Mater alma, (fol. 140r.) formosa, benedicta, rosa, liliium, ianua, civitas, tabernaculum, mulier, magna, alumna, spes, Maria. Tu es porta paradysi; Tu es ianua coeli; Tu

4. CRISTOBAL VEGA, S. J.: *Devoción a María, pasaporte y salvoconducto que da paso franco para una buena muerte*, Valencia, 1655, II, c. 13, part. 2, n. 210; p. 187.

5. CRISTOBAL VEGA, l. c., p. 188.

6. JUAN DE CARTAGENA, *Homiliae catholicae de Sacris Arcanis Deiparae et Josephi*, IV, (París, 1607) lib. XV, homil. 5, 125-126.

templum Domini; Tu palatium Dei; Tu thalamus Christi. Per te benedictissima porta coeli aperta est. Per te portae inferi confractae sunt. Per Te natus est Salvator mundi. Per Te omnia bona facta sunt in coelo et in terra. Per Te reis indulgentia et peccatorum venia condonatur. Te exoro, ut sis michi adiutrix. Amen. Ave Maria dicatur septies»...

Es verdad que la mayor parte de estos títulos no tiene sentido directamente cordimariano: *flos, nubes... semita... via*, etc. Pero, no cabe duda que muchos, dado el ambiente devocional en que están redactadas estas páginas, son como un reflejo de los destellos sobrenaturales del Corazón de la Virgen Madre. Así, por ejemplo, el llamar a María: *templum Dei; thalamus Christi; tabernaculum, palatium Dei...* etc. En una de las oraciones anteriores el piadoso autor ha saludado al Corazón de María como el *Sancta Sanctorum*, la *urna* del maná celestial, *arca* de santificación, *sagrario* del templo de Dios, etc. Es claro que ahora, al dar estos mismos títulos a María es porque el autor reconoce que todo eso lo es para Dios primera y principalmente por su Corazón inmaculado, aula en la que el Rey de los cielos quiso celebrar sus desposorios con la humanidad.

Otra oración, copiada para ser recitada todos los sábados en honor también de la Virgen está tejida igualmente de títulos y frases laudatorias, del mismo sentido que las que hemos transcrito más arriba. Llama a María *gratia plena, Imperatrix Regina, vera salvatrix animarum, veneranda Domina Angelorum*. etc (fols. 141r.-144r.).

Desde el folio 144v. hasta el final (fol. 175) se recogen en este códice otras oraciones a diversos Santos de devoción particular, oraciones para recitar en determinados momentos del día, etc... Cierra el códice la transcripción de las *Horas canónicas* en honor de Santa Bárbara, patrona y abogada en toda necesidad.

8.—Sería interesante determinar con toda precisión la fecha a que se remonta la composición de estas plegarias. Ciertamente, no es fácil conseguir esta determinación; pero, sí pueden hacerse algunas aproximaciones.

En primer lugar, es muy viable la hipótesis de que no todas las oraciones pertenezcan a una misma época. De aquí que aunque se determine la fecha a que alguna pertenece, no puede afirmarse en conjunto que se conozca la fecha de todas ellas.

El códice *Res.* 180, en el que van copiadas las cinco oraciones atribuidas al Evangelista San Juan, como hemos dicho anteriormente, lleva en la portada la consignación del año 1526, como fecha de composición. Esta, pues, puede considerarse como fecha límite, antes de la cual hay que situar la composición de esas plegarias. Pero, esto solamente tiene valor para las cinco oraciones dichas, no para las restantes.

La escritura del *Res. 187* parece anterior a 1500. El códice por su forma y contenido es de origen francés y probabilísimamente también está escrito en Francia. Además del santoral, o kalendario litúrgico, de sabor netamente francés y en el que se incluyen algunos santos particulares de la liturgia francesa, contiene frases, y versos también en francés, como por ejemplo, los copiados a continuación de la enumeración de los santos pertenecientes al mes de mayo:

Jacques croix dit que ihan et moy  
 Nicholas dit il est vray  
 Honores font saiges et fotz  
 Carnes, Augustins et bigotz» (fol. 8r.).

También lleva algunos títulos en francés, como, por ejemplo, uno general en el folio 161r... *Sen suivent plures devotes lovenges, Petions et oraisons a Notre Seigneur, tres utiles*».

De origen francés es también el *Res. 180*, como consta por su impresor Germain Hardouyn y por los muchos textos que contiene. El encabezamiento de las cinco oraciones está escrito en lengua francesa, como hemos indicado más arriba.

El *Res. 187* tiene grande afinidad por su contenido y disposición con otro *Libro de Horas*, uno de los más importantes en su género, conservado en la Bibliotheque Royal de Bruselas. El *Ms. IV-40*, perteneciente a Philippe de Clèves, que recientemente ha formado parte en una exposición de miniaturistas de arte flamenco, organizada en París en los últimos meses de 1959.

Este *ms.* es de finales del siglo xv. En un Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Real de Bruselas se le fecha hacia 1485. Esto puede ser un índice para situar en torno a esos mismos años la composición, o escritura del *Res. 187* de la Nacional de Madrid.

Supuesto esto, queda a despejar la incógnita de si las oraciones a que aquí nos referimos son originales del autor del códice y de su mismo tiempo, o son una simple transcripción de originales más remotos. Yo juzgo esto último como más probable y verosímil. El autor material del códice iría transcribiendo documentos llegados a sus manos, o recogidos cuidadosamente por personas fervorosas, y consagrados ya por su venerable antigüedad. En este caso, surge otra incógnita a despejar: ¿a qué época se remonta la composición original de estas plegarias?...

El estudio de algunas formas gramaticales en expresiones determinadas, el análisis de algunas formas verbales, el uso del *michi* latino en vez del *mihí*, etc. podrían llevarnos a determinar con mayor o menor precisión la época en que está compuesto el texto. Claro, que esto, tampoco nos daría un conocimiento exacto de los años a que se remonta el original. Pues, cabe siempre la suposición de que las formas verbales y gramaticales hayan podido ser modificadas, según el uso y costumbres de la época en que es-

cribía el copista. Al menos puede establecerse una fecha límite, después de la cual caen en desuso estas formas y antes de la cual hay que situar la composición de estas plegarias.

Después de todo esto, juzgo muy probable que los textos que hemos transcrito se remontan al último tercio del siglo xv. Su sentido doctrinal y piadoso está plenamente en conformidad también con el estilo religioso y espiritual de ese tiempo, en que comenzaban a cosecharse los frutos de la intensa labor espiritual y doctrinal de la Edad Media; de los escritores piadosos y de las muchas almas ardientes, entregadas al servicio de Dios.

9.—Queremos dar a conocer también otro texto cordimariano, transcrito de otro códice de la misma Biblioteca Nacional de Madrid: el *Vit.* 25-3. Es una oración afectuosa a la Virgen Maria, que debió ser de muy frecuente recitación, ya que se contiene también en otros varios códices de esta misma colección <sup>7</sup>.

En esta oración, el alma devota recuerda los principales motivos de amor y veneración a la Señora. Entre ellos se hace mención de los dolores de su Corazón amantísimo, fuente de nuestra salvación:

«Obsecro te, Domina, Sancta Maria, Mater /

(fol. 175v.) Dei, pietate plenissima, Summi Regis Filia, Mater gloriosissima, Mater orphanorum, consolatio desolatorum, via errantium, salus in te sperantium, Virgo ante partum, Virgo in partu et virgo post partum, fons misericordiae, fons salutis et gratiae, fons pietatis et letitiae, fons consolationis et indulgentiae. Rogo Te, per illam sanctam ineffabilem laetitiam qua exultavit spiritus tuus in illa hora, quando tibi per Gabrie-

(fol. 176r.) lem Archangelum annuntiatum et conceptus fuit Filius Dei; et per illud divinum misterium, quod tunc operatus est in Te Spiritus Sanctus; et per illam sanctam ineffabilem pietatem, gratiam, misericordiam, amorem et humilitatem, per quas Filius tuus descendit accipere humanam carnem in venerabilissimo utero tuo; et in quibus te respexit, quando Te commendavit Sancto Joanni Apostolo et Evange— /

(fol. 176v.) lista; et quando Te exaltavit super choros Angelorum. Et per illam sanctam inestimabilem humilitatem in qua tu respondisti Archangelo Gabrieli: Ecce ancilla Domini, fiat michi secundum verbum tuum. Et per illa sanctissima quindecim gaudia, quae habuisti de filio tuo, Domino nostro Jesu-Christo. Et per illam sanctam maximam compassionem et acerbissimum cordis dolorem, quem habuisti, quando /

(fol. 177r.) vidisti Filium tuum Dominum nostrum Jesum Christum ante Crucem nudatum, et ipsa levatum vidisti pendentem, crucifixum, vulneratum, sitientem fel apponi, clamantem audisti et morientem vidisti. Et per quinque vulnera Filii tui et per contractionem viscerum suorum prae nimio dolore vulnerum. Et per dolorem quem habuisti, quando vidisti eum vulnerari. Et per fontes sanguinis sui, et per omnem passionem eius. /

(fol. 177v.) et per omnem dolorem Cordis tui et per fontes lacrimarum tuarum, adiuva me cum omnibus sanctis tuis et electis Dei, veni et festina in auxilium et consilium meum... /

(fol. 179r)... El hanc orationem supplicem suscipias et exaudias et vitam /

7. Biblioteca Nacional de Madrid, *Vit.*, 25-3, fol. 175r.-179v.; *Vit.*, 24-1, fol. 11v.-13r.; *Vit.*, 24-3, fol. 29-33; *Res.*, 180, fol. 170r.-171r.; *Res.*, 190, fol. 7-10.

(fol. 179v.) *aeternam michi tribuas. Audi et exaudi me, dilectissima Domina, Virgo Maria, Mater Dei et misericordiae. Amen* 8.

El texto, como claramente se ve, no es integramente cordimariano. No aparece tampoco la veneración al Corazón inmaculado de María, como primera intención del autor y recitador de esta plegaria. Sin embargo, resaltan algunas expresiones, directa y expresamente aplicadas al Corazón de María, traspasado de dolor y fuente a la vez de alegría espiritual para las almas.

Se hace mención conjuntamente de los quince gozos espirituales que la Virgen experimentó con la presencia de su divino Hijo y de aquella *santa, grandísima compasión y dolor acerbísimo de su Corazón*, que sufrió al ver a su Hijo despojado de todo, hasta de sus propias vestiduras, en la cruz. Este dolor de su Corazón de Madre, causa de sus lágrimas y sufrimientos, está recordado más adelante, en frases que indican un valor corredentivo: *... per omnem dolorem Cordis tui et per fontes lacrimarum tuarum, adiuva me cum omnibus sanctis tuis et electis Dei, veni et festina in auxilium et consilium meum*. Tiene también sentido cordimariano la expresión: *per illam sanctam ineffabilem laetitiam qua exultavit spiritus tuus in illa hora*, ya que la alegría lo mismo que el gozo, se asientan en el corazón. El autor enumera a continuación otras cualidades espirituales de María, enteramente cordiales: piedad, misericordia, amor y humildad, que fueron como el lazo que atrajo al Hijo de Dios a su seno virginal.

También aparecen en esta oración las palabras de la Virgen: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*, que en las oraciones precedentes han sido interpretadas en sentido cordimariano. Aquí reflejan la humildad de María, rebasada en el gozo de su Corazón. El autor se ha recreado anteriormente en recordar motivos de agrado y complacencia, redactando una primera parte de su plegaria, que cierran las palabras de la Virgen. A continuación se inicia una segunda parte de temas dolorosos, asociados al momento de la redención de los hombres.

10.—Los teólogos que están en contacto con los problemas de la teología cordimariana podrán comprender con facilidad la importancia y el sentido de los documentos transcritos. No es necesario hacer comentarios doctrinales a textos claros y de una meridiana luminosidad. Quede esta labor

---

8. El texto presenta bastantes variantes en los diversos códices pero ninguna afecta al sentido doctrinal. Por eso, hemos juzgado suficiente indicarlo, y no hemos juzgado necesario anotarlas.

La misma oración, con leves variantes también, se encuentra en muchos códices de la Biblioteca Real de Bruselas y Nacional de París. Por lo general, se recoge en casi todos los *Libros de Horas*, que tenían algún destino especial.

para aquellos que quieran insistir sobre el valor de estos documentos y relacionarlos con otros similares.

La devoción al Corazón de María está asociada en estos documentos a sus dolores, como generalmente se hizo en todo el periodo de los siglos xiv-xvi. Su carácter litúrgico y devocional está plenamente de acuerdo con esta asociación, ya que ese culto introducido hacia 1425 contribuyó a consolidar en el alma de los fieles la devoción cordimariana.

No sería difícil establecer alguna relación entre los documentos transcritos y el movimiento devocional cordimariano, suscitado por las revelaciones de Santa Brígida, y por las anteriores de Santa Gertrudis y Santa Matilde. Se sabe que en Francia, de donde son originarios estos códices, eran leídos con avidez los escritos de estas Santas, como consta por sus copias manuscritas y por el número de ediciones llevadas a cabo, desde los primeros años en que apareció la imprenta. Se sabe también que la Virgen enseñó a Santa Brígida en una de sus revelaciones, a saludar, alabar y bendecir cada una de sus potencias y sentidos y las partes de su cuerpo sacratísimo; práctica usada también, como se dice, por Santa Catalina de Suecia y otras Santas de la Edad media, y que sustancialmente es la misma que se enseña en las páginas del *Res.* 187. Todo esto nos haría pensar, que las enseñanzas de este códice no están apartadas de la corriente tradicional en la iglesia sobre la devoción al Corazón de María.

Como conclusión, podríamos establecer que, según el sentido de las oraciones del *Res.* 187, existía antes de 1500 una devoción teológica, explícita y precisa al Corazón de María, como asociada a la devoción y veneración de los misterios, o momentos dolorosos de su vida.

Esta devoción tiene sus fundamentos bíblicos, tanto por la interpretación de las palabras que la Virgen dirigió al Arcángel en el momento de la Anunciación, como por la interpretación de otras frases, o títulos que aparecen en la Sagrada Escritura y que universalmente se aplican a la persona de María: *templum Domini, Sancta Sanctorum, tabernaculum...* etc.; títulos que en la plenitud de su sentido aparecen aplicados en estas oraciones directamente a la persona de la Virgen, y no con menor exactitud a su Corazón Inmaculado.